



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N° 5719

Exp. 2025-25-3-008173

Montevideo,

24 NOV. 2025

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa y el Espacio de Educación y TIC solicitan aprobación de la propuesta de cierre del dispositivo “Con vos en línea” para el año lectivo 2025.

CONSIDERANDO: I) Que de folios 1 a 2 se presenta el modo de cierre previsto para noviembre, diciembre, fallos de febrero y talleres, con el fin de reconocer el proceso de los estudiantes de la referida propuesta y dar cumplimiento al artículo 54 del REDE;

II) que la Inspección Docente toma conocimiento de obrados y el Secretario Docente expresa su acuerdo con la sugerencia y no ofrece reparo alguno.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Aprobar la propuesta de cierre del dispositivo “Con vos en línea” para el año lectivo 2025 elevado por el Espacio Educación y TIC y la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, la cual luce de folios 1 a 2 de obrados y forma parte integrante de la presente Resolución.

2) Encomendar al Profesor Richard Delgado, las coordinaciones necesarias a fin de gestionar la implementación de la mencionada propuesta.

Publíquese en web.

Comuníquese a la División Inspección, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, al Departamento Integral del Estudiante y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, para conocimiento por su intermedio, de las Inspecciones de Institutos y Liceos y Centros Educativos pertinentes.

Cumplido, siga al Espacio Educación y TIC a sus efectos.

Oportunamente, archívese.

Prof. Mag. Reyna Torres

Secretaria General

Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Manuel Oroño Lugano

Director General

Dirección General de Educación Secundaria